

AMANECEER

SUSCRIPCIÓN

Elche, un mes 0'50 ptas.
Resto de España, trimestre 2'00
Número suelto 10 céntimos

REDACCION: Calle Canalejas, núm. 22
ADMINISTRACION: Canalejas, 22

ELCHE
20 Novbre. 1927

ÓRGANO DE LA SECCIÓN LITERARIA DE "CORO CLAVÉ"

Año III
Número 104

Redactor jefe: Joaquín Lozano

Director: Francisco Serrano Rodríguez

Administrador: Amalio Lozano

El país de la democracia

¡Qué bien se viviría en un país donde gobernantes y gobernados anduvieran del brazo, y en colaboración los unos con los otros hicieran labor útil y moralizadora! En un país de tanta democracia, no habría para qué emprender campañas periodísticas para conseguir a lo mejor una insignificancia. Sería suficiente que un ciudadano que notase la falta de aguas potables en su población, hiciera una sola vez mención de ello, para que esta obra se viera realizada. Decimos lo de las aguas potables, por no decir Escuelas graduadas, adoquinados, alcantarillados, lavaderos públicos, Escuela de Aprendizaje y otras muchas cosas que pueden o están haciendo falta en aquel pueblo o país en que el ciudadano se penetra de ello, exhala la queja y el buen gobernante, con entereza y con miras al bien general, sabe atender las necesidades de sus vecinos y quedar agradecido a quien supo llevarle la justificada queja.

¡Qué dicha sería poder vivir en un país tan grande y tan rico! Porque no puede menos de ser rico y grande un país donde todos sus súbditos trabajen para el mismo fin.

No es posible que en estas tierras tan bien gobernadas, tan bien atendidas y administradas, sean los encargados de la cosa pública chocolateros, tenderos, zapateros, maestros de escuela, etc. etc. No es posible, repetimos la frase; porque creemos muy lógico que si para componer bien un reloj se necesita un relojero y para un par de zapatos un zapatero, es muy razonable que para gobernar bien a un pueblo, se necesite políticos; porque los políticos son los que están especializa-

¡Campesino!

MATINAL

En este claroscuro de la noche yo te he visto mirar por la ventana; miraste el cielo: amanece sereno... se presenta magnífica mañana.

Pero aún es muy temprano, campesino... ¡Descansa un poco más, bien lo mereces! Aún no se vislumbran los álamos del río... ni los insectos chillan en las mieses.

Ni canta el señor de cresta roja que en madrugar no suele ser perezoso; se está quieto y junto a la gallina dormido... arrimadito... silencioso...

Duerme aún campesino, amigo mío; duerme que tu señor ahora retira... ¿no lo ves? del café sale, va borracho, acaba ahora de dejar a la querida...

No trabajes tantas horas, campesino, levanta al fin tu voz de rebeldía... temblando a tus piés al orgulloso amo. verás... si te cruzas de brazos algún día

No despiertes que el día aún no es claro brilla la luna, y en la lejana cresta no canta la perdiz enamorada, ni los burros empiezan en la cuadra su matinal e incongruente rebuzneo...

Vuelve al lecho y cierra la ventana... te espera con amor tu grayesita, ¡No sufras tanto, que es ya tu amo rico y de explotarte más no necesitas!

Mas contra el amo tú no quieres nada y abandonas sin pesar el tibio lecho... ¡Le reconoces un perfecto derecho en tenerte la vida esclavizada..!

R. M.

dos en el arte de gobernar, ellos entienden de todos los problemas que afectan a la administración y gobierno del país, tanto locales, como nacionales e internacionales; es su fuerte, y están especializados de tal manera en todos los asuntos relacionados con la política, que difícilmente podrán equivocar como el matemático en sus cálculos.

No estaría mal, que nuestros hombres se diesen exacta cuenta de la misión de los cargos políticos que ocupan, y cuando estos los tengan abandonados por incapacidad o negligencia, dejarán sus puestos disponibles para personas competentes, evitando con ello que su pueblo quede estacionado en sus progresos.

De tejedores

En nuestro anterior artículo hicimos una levisima y suscita exposición de una gestión y de un problema de trabajo.

Movió en aquel, nuestra pluma más que nada justificar la posición del periódico del que soy redactor, y que no dijo nada de aquel asunto que afectaba y desgraciadamente afecta a muchas familias obreras.

Ahora permitaseme escribir por cuenta propia y bajo mi exclusiva responsabilidad.

Grave es la situación creada a los operarios de la fábrica de los Sres. Ferrández y Compañía por la actitud, nunca justificada de sus dueños.

Y he aquí el problema. ¿Es patriótico, justo y humanitario lanzar al hambre a un centenar y medio de obreros en su mayoría mujeres? No.

Parece ser, (oficialmente no tenemos más base que el despido) que las razones en que los directo-

Bolsos Monederos

INMENSO SURTIDO

GRAN BARATURA

Guarnicionería SERRANO

res de dicha fábrica fundan su actitud y su resolución, es motivada por ser mayoría las mujeres que en ella trabajan y por lo tanto al hacer horas extraordinarias, estas han de pagarse con el 50 por 100 de aumento, lo que hace un exceso de un 30 por 100 en esas horas del correspondiente a los hombres. Pero, ¿el hecho de que abunden las mujeres en dicha fábrica, es imputable a nadie más que a sus dueños que en repetidas ocasiones han manifestado ser este su deseo?

Por lo tanto la circunstancia especial está creada por estos patronos, y nadie tiene culpa. Por otra parte ¿Es imprescindible el trabajo en esas dos horas? Si es preciso demostraremos que no. Otra causa tenemos entendido que hay. Causas momentáneas y de negocio que no afectan directamente al obrero y que sin embargo él es el que sufre.

Y ahí está el problema de conciencia y de humanidad. El crear una industria, y el desarrollo industrial de la misma puede tener como base el talento y la competencia de su iniciador pero nunca podrá ser esto realizado sin el concurso imprescindible del obrero lo que obliga a este a considerarse como parte principalísima y necesaria de la misma, lo que le da el derecho indiscutible a considerarse como elemento autorizado para intervenir en ella, ¿Es pues justo que en momento determinado sufra este los rigores del hambre y de la miseria? No y no. Plausible la actitud del resto de los Sres. Patronos del arte textil de Elche no secundando una actitud cuyo objeto no se nos alcanza y cuyas consecuencias son fatales para todo un pueblo.

Cándido Val de la Paz

Garganta, Nariz y Oídos

Consulta exclusiva de dicha especialidad, a cargo del

Dr. J. López Sánchez

Ex profesor Ayudante e Interno por oposición en la Cátedra de Oto-Rino Laringología de la Facultad de Medicina de Madrid.

CONSULTA de 11 a 1

P. Abad Penalva, 1 Alicante (Frente a S. Nicolás)

El aniversario del Armisticio

Se ha celebrado, como saben nuestros lectores, el noveno aniversario de la firma del armisticio.

Fué un momento solemne, un minuto inolvidable. En un instante acabó la guerra más terrible que recuerda la humanidad y condenan los siglos de la Historia.

No hay ningún dato tan desconsolador de la extensión de la sangrienta tragedia, como el hecho de haber transcurrido nueve años de tan memorable acontecimiento, sin que Europa haya recobrado su ritmo vital. De Versalles a Locarno, el progreso realizado es considerable y bien tangible, pero a pesar de Locarno, ni están todavía liquidadas las consecuencias catastróficas de la guerra, ni lo serán probablemente en todo el curso de nuestra generación.

PÉSAME

Con gran sentimiento hemos sabido el fallecimiento del respetable padre de D. Diego Sánchez Jara, redactor de nuestro querido colega murciano «El Liberal».

Cuando aun está caliente la herida que el dolor produjo por la prematura muerte del inolvidable Jara Carrillo, la Parca insaciable viene a recrudecer el mal con este nuevo golpe de guadaña.

De todas veras sentimos la desgracia que pesa sobre el querido compañero Sánchez Jara y deseamos que el cielo derrame sobre su corazón el bálsamo del consuelo que los mortales somos incapaces de poder suministrarle.

Nuevos Riegos El Progreso y la Real Comp.^a Riegos de Levante

FÁBULA

P. ¿Qué le pasa a usted ahora? ¿Qué no se siente usted bien? ¡Por Dios! Con tanto vaivén nos trastorna usted, Señora.

L. Y ¿eso qué te importa a ti, pobre indígena inocente? De no ser yo tan prudente ya no existieras, y así...

P. No, no vengo en son de guerra; yo a su lado nada soy pero humildemente voy

de la mano con la tierra.

L. ¡Ah! pues yo no me entretengo en fútiles complacencias. Do irían mis excelencias y mi glorioso abolengo.

P. Pues sepa vuestra excelencia que aquí entre esta pobre gente hay que vivir pobremente y hay que gastar con prudencia. Pues para darse postín y llenar altos anhelos pudo hacer un rascacielos en Nueva York o en Pekín.

L. ¿Qué dices? ¡Soñando estás! No seas tan imprudente y piensa que prontamente a mis manos morirás.

P. No me arredran vuestros bríos porque siempre comprendí que para matarme a mí hay que dar vida a los míos. Vivo sin temor alguno pues quien la vida me dió fué el labrador, y él soy yo, y al fin todos somos uno.

TOMÁS GARCIA

Asprillas 15-11-27.

Carta abierta

a D. Baldomero López Arias.

Estimado y admirado Don Baldomero: Desagradablemente me he visto sorprendido al leer su artículo titulado «Los Directores de Amanecer» publicado en el último número de este semanario, al nombrar solamente a dos, de los tres, que yo sepa, han ejercido dicho cargo hasta ahora.

¿Ha sido V. mal informado, o a que se debe tal omisión?, espera saber por el mismo conducto,—si lo tiene Vd. a bien y lo considera de justicia—su afmo. y s. s.

NICOLÁS SAINZ.

Información Agrícola

La cuestión del día

El miércoles y jueves pasados celebráronse reuniones en el domicilio social de la R. C. de Riegos de Levante, entré la comisión de regantes que organizó la asamblea del Domingo último y el Consejo de la Compañía Sr. Conde de Ricci, con el fin de llegar, en lo posible, a una inteligencia respecto al precio del agua.

Ambas partes, discutieron con firmeza, desde sus respectivos puntos de vista, no pudiendo conseguir el acuerdo apetecido.

Los regantes hicieron notar al representante de la Real Compañía, que cuanto más bajo estableciera el precio del agua se vendería mayor número de cuartas, produciéndose automáticamente el resultado que persigue la Compañía de aumentar sus ingresos.

El Sr. Conde de Ricci, propuso entonces una tarifa de precios, escalonados mensualmente, de manera que partiendo del precio de 30 ptas. por cuarta, el promedio de ventas de cada mes, fijara el precio por cuarta del mes siguiente.

Si el promedio del consumo de una mensualidad llega a 200 cuartas diarias, el precio de venta del mes siguiente será de 25 ptas. por cuarta, subiendo este precio matemáticamente en la proporción que baje el consumo.

He aquí la escala:

Promedio diario del consumo mensual	Precio para el mes siguiente
200 cuartas	25 pesetas
185 »	27'50 »
170 »	30 »
155 »	32'50 »
140 »	35 »
125 »	37'50 »
110 »	40 »
95 »	42'50 »
80 »	45 »

Si el campo de Elche se encontrara ya en condiciones de poder consumir 200 cuartas diarias, esta proporción parecería conveniente, pero los cultivos de invierno, época para la que se propone, pues respecto al verano no se trató nada, no pueden absorber las 200 cuartas necesarias para que resulte el agua a 25 ptas. y siendo así nos parece el remedio, como vulgarmente se dice, peor que la enfermedad.

Entendemos que el conflicto no está resuelto y esperamos que se vuelvan a entablar conversaciones entre los regantes y la Empresa para no dejar el asunto en este estado, que aunque aparentemente distinto, en realidad no ha cambiado desde el día 8 del corriente. Seguiremos informando a nuestros lectores del curso que tomen las negociaciones.

COLIMELA

Sres. Fabricantes

de Zapatos y Alpagatas de goma: en la DROGUERÍA F. Pérez Seguí se vende la legítima

COLA EN POLVO a 1'40 Ptas. Kilo Muestra a disposición

La subida del precio de las aguas

Seguramente, como está prevenido, con su instancia, su memoria y sus proyectos para obtener la concesión de aguas públicas, presentaría Riegos de Levante sus tarifas al Ministerio de Fomento.

Las concesiones de aguas a Riegos de Levante no dicen nada acerca del precio a que esta sociedad debe sacar el agua a pública subasta; se concretan a autorizar la venta en pública subasta, y a fijar el máximun a que puede llegar el precio, máximun no rebasable.

Riegos de Levante, al inaugurar sus riegos, estableció la venta por cuartas, y fijó el mínimun de cada una en 25 pesetas.

Los terratenientes y agricultores tomaron este dato o factor de la producción, y con arreglo a él hicieron sus cálculos y procedieron al arrendamiento de tierras y establecimiento de cultivos.

¿Puede Riegos de Levante, después de haber fijado aquel mínimun, aun con causa justificada, entre las que no puede figurar nunca la de haberse equivocado en sus cálculos de venta, vendiendo menos, alterarlo y elevarlo?

Entendemos que no. Podríamos aportar muchos argumentos en pro de esta opinión que no consignamos por estar al alcance de todos, no ser propios de este lugar, y por no dar excesiva extensión a este artículo; pero basta el que hemos iniciado.

Con causa justificada habría sin embargo, sino una fuerza legal, una razón moral que le autorizara a variar su mínimun, siempre y cuando lo hiciera en tiempo y forma que no perjudicara intereses creados, y a nosotros nos obligará a otorgarle nuestro asenso.

Pero sin causa justificada alterar y elevar el mínimun, eso nunca.

Y mucho menos alterarlo, elevarlo, y sin tregua, implantarlo e imponerlo.

Cuestiones son estas que requieren un detenido estudio y merecen y seguramente serán sometidas por todos, por varios o por uno solo de los terratenientes comprendidos en la zona de riego, a la resolución de los Tribunales de justicia si Riegos de Levante persiste en su actitud.

Pues bien; aquello no obstante, la Sociedad de Riegos de Levante, que ya había subido el mínimun

de 25 a 30 ptas. subida que toleraron pacientemente los agricultores; cuando los cultivos intensivos de invierno se hallan en pleno ciclo vegetativo; cuando se vislumbra la posibilidad de que El Progreso, se vea en la precisión de suspender el 1.º de Enero el riego hasta que el salto que tiene en construcción esté en condiciones de explotación, anuncia la elevación del precio de la cuarta de agua de 30 a 45 ptas. para 3 días después de regir el de 45 ptas. por cuyo procedimiento ha recaudado unos cuantos miles de duros, e implanta el de 45 ptas. al cabo de aquellos 3 días.

¿Qué significa esto?

¿Que Riegos de Levante se ha equivocado en sus cálculos y previsiones?

¿Que se halla en una situación económica crítica y rompe sus normas de venta en pública subasta para hacer una especie de baratillo a fin de recabar recursos para salvar un escollo?

¿Que vendiendo al precio que vende y lo que vende, no recauda lo suficiente para sus gastos y compromisos?

¿Que se aprovecha de las circunstancias para poner al agricultor en la disyuntiva de perder sus gastos y sus trabajos, o de entregar a Riegos de Levante, convertido en precio del agua, el valor íntegro de las cosechas pendientes sino más?

¿Que Riegos de Levante, a más de haber establecido una preferencia ilegal para regar, en favor de los que han firmado y firman la petición de rescate, por medio de la subida de precio del agua quiere hacer sentir al agricultor la conveniencia o la necesidad de pedir y apresurar ese rescate?

Riegos de Levante me permitirá que yo diga que comete un error crasísimo distanciándose del agricultor.

Si vendiendo el agua a 30 pesetas cuarta no ha conseguido crear cultivos que vayan consumiendo de día en día más agua, ¿como va a conseguirlo a 45 pesetas?

Demuéstrenos práctica mente Riegos de Levante qué cultivos pueden implantarse a base de 45 pesetas la cuarta, desde el primero hasta el último riego, que dejen, en proporción a los riesgos, una ganancia apreciable para el agricultor.

No quiere decir esto que creamos que Riegos de Levante ven-

diendo a 30 ptas. cuarta en las elevaciones 4.ª y 3.ª se reintegre de los gastos de conservación y reparaciones, fluido, personal, impuestos y amortización, sin aplicarles la parte de pérdidas, no; pero si que, así como en aquellas elevaciones pierde dinero, en la 2.ª y 1.ª triplica y cuadruplica el coste del agua dada por ellas; pero subir el precio es peor.

La solución se ha de buscar en la colocación del agua, no en la elevación del precio de la misma.

J. G.

En el número próximo insertaremos la tercera parte que se titula «El rescate de Riegos de Levante».

El conflicto del agua

El domingo 13 del corriente, según se tenía anunciado, se celebró en el teatro Kursaal la Asamblea magna de agricultores, en la que la comisión nombrada al efecto dió cuenta de sus gestiones, acerca de la subida del precio del agua por Riegos de Levante.

El local se hallaba abarrotado de público, calculándose en más de 3.000 el número de campesinos allí reunidos, teniendo que quedarse fuera por no hallar sitio un buen número de asistentes.

Estaba compuesta la presidencia de la mesa por los Sres. alcaldes de Elche y Crevillente, el Excelentísimo Duque de Béjar; Don Joaquín Cruz, ingeniero agrónomo; D. José Pascual, diputado provincial; D. Antonio Torregrosa, presbítero; y D. Francisco Serrano, presidente de la Comunidad de Labradores.

A las diez el Sr. Alcalde de Elche empieza el acto, y tras breves frases cede la palabra, a D. Antonio Torregrosa, que dirigiéndose a los campesinos, demuestra lo arbitrario de la medida tomada por Riegos de Levante, y hace ver que si los intereses de esta poderosa Sociedad son respetables, no lo son menos los de los agricultores, que se ven amenazados de muerte con la injustificada subida de precios. Aboga por la unión de todos para vencer en sus justas aspiraciones.

Termina con un párrafo elocuentísimo, en que pide a la Virgen de la Asunción extienda su

manto protector sobre los honrados campesinos para que salgan victoriosos en esta empresa.

Una ruidosa ovación acoge las últimas palabras del orador.

Don Dositeo Climent, con valiente arrogancia, dirigiéndose al público, dice elocuentemente que la tristeza que se nota en sus semblantes es prueba evidente de que se dan cuenta de la gravedad del asunto. Pero no hay que amedrantarse, porque al egoísmo de Riegos de Levante, nosotros sabremos hacer frente con nuestra unión, demostrándole que ni siquiera estamos dispuestos a pagar el agua a 30 pesetas, sino que hay que abaratarla más, para poder intensificar el cultivo en nuestro campo,

Habla de la manera engañosa que Riegos de Levante ha ido subiendo el precio de 25 a 30 ptas. y ahora a 45; de la poca agua que dá que no son los 50 litros ofrecidos; de la extensión de los canales a otras zonas, sin cumplir con esta, y termina confiando en que el Sr. Ministro de Fomento hará justicia.

Siendo calurosamente aplaudido.

D. Francisco Serrano, como presidente de la Comunidad de Labradores, habla de las gestiones hechas por la comisión, y que no duda se habrá de alcanzar todo aquello que deseamos para la prosperidad de los agricultores, recomendando la unión de todos, como base indispensable para ganar en el problema planteado.

También fué muy aplaudido.

D. Fernando Pérez Ojeda, como presidente del Sindicato Agrícola de Elche, se adhiere a lo expuesto por los demás oradores y a la actual campaña en favor de la agricultura.

Adhiriéndose en igual sentido como presidente de la Caja Rural de Préstamos y Ahorros del Campo de Elche, D. José Antón Soriano, que con sentidas frases alienta a los campesinos, exaltándoles a cumplir con su deber y que dentro de su cargo está dispuesto a trabajar por la justicia.

D. Juan Coves Aznar, presidente de la Agrícola Illicitana, viene a decir en pocas palabras lo que su compañero Sr. Antón Soriano, que con gran entusiasmo son aplaudidos.

D. José Pascual Urbán, dice que no es hora de discursos, los

Riegos de Levante

La experiencia ha demostrado que los pequeños canales de riego son, generalmente, buenos negocios, como los grandes canales, aun en aguas colgadas, cuando más en aguas que se han de elevar, son peligrosos y ruinosos. Ejemplos prácticos de esto los tenemos en Italia en el pequeño canal de Casale, productor desde el primer momento de interés, que fué en aumento, y el gran canal Cavour que fué a la quiebra, y en Elche en el modesto canal de «El Progreso» y el gran canal de «Riegos de Levante».

Contra las enseñanzas de la experiencia y los consejos de la técnica, Riegos de Levante concibió y proyectó un canal grande y fastuoso, para 8.000 litros de agua por segundo, que hacen nada menos que 160 hilas de 50 litros cada una, y estas, a su vez 1.280 cuartas y estas a su vez, 3.840 horas de agua diarias, con cuya cantidad, al tipo de las concesiones francesas, hay para 89.000 tahullas, de huerta.

Para tal cantidad de agua se requieren grandes tomas, grandes elevaciones, grandes canales, de elevación y distribución, el primero de los cuales realizó Riegos de Levante por los saladares, pasando por el punto más pantanoso de los mismos denominado El Bosquet, y por el Hondo, derrochando el dinero en agotamientos, obras extraordinarias, y reparaciones, gastando en todo ello, según deducciones, 45.500.000 ptas.

Llegó su turno a la fuerza para elevar aquella agua, se necesitan para elevar las 8.000 litros 4.000 kv. y, como de las empresas productoras existentes, quizás ninguna podría proporcionárselos y, caso de proporcionárselos, había de ser en condiciones muy onerosas, se impuso el crear la entidad productora o producírsela, y de aquí la constitución de la Eléctrica de los Almadenes, y la construcción del salto de este nombre en el que se han invertido 12 millones de pesetas, para 12.000 H. P. de fuerza, de los cuales se reservaron 6.000 para Riegos de Levante.

Ignoro si Almadenes reservó íntegramente los 4.000 kv. a Riegos de Levante, y caso afirmativo, si a tanto alzado o por cantador y a

que precio, pero sea de ello lo que fuere, es evidente que, el coste de producción fuera de 400 ptas. año, como el precio en plaza es de 500 ptas. kv. año aquella energía, que, dada la escasez y busca de energía podía estar colocada a este precio, al tenerla vendida por menos y no poderla vender la empresa productora a aquel precio, deja de percibir esos ingresos, de modo que, habiéndose refundido Almadenes y Riegos de Levante, dicha energía cuesta a estas a 500 ptas. kv. año que por 4.000 kv. hacen 2.000.000 de pesetas.

Pero no es esto solo, sino que, es preciso que se consuman todos esos kv. porque si no sucede así, el precio de los que no se utilizan debe recargarse a los que se utilizan, esto es, a los reproductores, y entonces estos resultan a un precio que está en esta razón inversa, a menos consumo de los contratados, mayor precio de los consumidos.

Cuando se emplea solo el capital acción, todo se reduce a que este no perciba en menos o más años intereses que pueden ser compensados por los que pueda producir después, si el negocio resulta satisfactoriamente; pero cuando sin emplear aquel capital o empleándolo, se emitan obligaciones hipotecarias a interés determinado y no módico, esos intereses que se pagan se han de acumular al capital empleado, y al capítulo de gastos se han de agregar estos.

Debo creer que el capital acción 17.000.500 pesetas habrá sido desembolsado todo e invertido en los proyectos de Almadenes y Riegos de Levante, porque de no ser así, resultaría que estos se habían realizado única y exclusivamente con el dinero del obligacionista.

Lo cierto es que Riegos de Levante el año 21 emitió ya 10.000.000 de pesetas de obligaciones hipotecarias al 6 por 100, empezando como es consiguiente desde aquel año a pagar intereses, mucho antes de terminadas las obras y comenzar la explotación, que no comenzó hasta primeros de 1923. Después aquella emisión fué refundida en otra y adicionada con otras hasta 30 millones de pesetas

en obligaciones hipotecarias y 10.000.000 en bonos si no he oído mal. Si es así, el capital acción y el capital obligación y bonos suman 57.500.000 ptas. y los intereses que corresponden al último de ellos, sin contar la prima de amortización, 2.400.000 pesetas anuales. De manera que para fuerza, personal, amortizaciones, impuestos, conservación, retiro obrero e intereses, ha de recaudar, por lo menos, 6.000.000 de pesetas anuales y para ello que venda a 30 ptas. 200.000 cuartas al año que suponen con los días de paro para limpieza de máquinas y días de lluvia, cerca de siete meses de riego continuo, día y noche, de los 9 de invierno, precisamente de la estación menos consumidora de agua, porque de los 3 de verano, que es la estación en que el agua se necesita más y se paga mejor, no se puede contar, ya que durante ellos rara vez tendrá agua buena, razones que indujeron a Riegos de Levante a proyectar un gran embalse que nos pusiera a cubierto de estiages, que le fué concedido, pero que no ha construido.

Ya con todos aquellos elementos preparados para la explotación, llegó la hora de colocar el agua. Regalando aquella cantidad de agua no hubiese podido colocarse, porque los terrenos no se hallaban acondicionados para el riego; porque los cultivos establecidos, higueras, algarrobos, almendros y viñas, requieren poco riego; porque los agricultores no tenían ni medios económicos, ni conocimientos para implantar los cultivos intensivos; y sucedió lo que es corolario de todo proyecto de riego y había de suceder, que se vendió y sigue vendiéndose poca agua, y al no venderse la suficiente para cubrir gastos, la empresa pierde cada año grandes sumas.

En este período, que debió proveer, se halla Riegos de Levante ¿Puede resistir años y años perdiendo cientos de miles de pesetas que se han de acumular al capital hasta poder colocar los 8.000 litros de agua por segundo de sus concesiones, divididos en 160 hilos de día y 160 de noche de 50 litros cada una, 1.280 cuartas, o 3.840 horas de agua diaria?

Si puede resistir, el capital inicial y el acumulado ascenderá a tanto que, cuando aquello ocurra, si llega alguna vez a ocurrir, lo cual considero imposible, difícil-

mente podría obtener un interés remunerador.

Tan comerciante es el que vende de mucho y barato, como el que vende poco y caro. Si Riegos de Levante, puesto que tenía tomas elevaciones, canales y fuerza y personal, que de todos modos había de pagar, hubiera adoptado el primer sistema, estableciendo un precio de 15 ptas. para la primera zona de riego, que por la distancia y la falta de comunicaciones con el centro consumidor es aquella en que los productos valen menos, 20 ptas. para la segunda, 25 ptas para la 3.ª y así sucesivamente, hubiera estimulado los cultivos y es posible que, a estas horas, vendiera mucha agua, y por lo menos cubriera gastos, pero adoptó el 2.º sistema, comenzó vendiendo el agua cara para establecer cultivos nuevos y grandes consumidores de agua; el agricultor ensayó, pero perdió, y se retrajo, en vista de esto Riegos de Levante, contra el principio hidráulico que aconseja esperar a que toda el agua de que se dispone se consuma en la menor cantidad de terreno posible, en evitación de obras que acrecientan el capital inicial y los gastos, directa o indirectamente hizo mayores obras de elevación y conducción en busca de mercados, que por las razones antes expuestas, no podían responder, y no contento con esto ha elevado ya dos veces el precio del agua, la última, aprovechándose de ciertas circunstancias de que después me ocuparé; de una manera desconsiderada; y esto, que por el momento y para salvar las cosechas pendientes, puede obligar a algún agricultor a comprar agua a ese precio, le imposibilita de emprender otra vez cultivos intensivos. Riegos de Levante tiene pues un defecto de origen; ser demasiado grande y estar hecho para una comarca lindante con las huertas de la vega del Segura y no lejana de la de Valencia donde las aguas son gratuitas y los productos pueden venderse más baratos, haciendo imposible la competencia, entre los de aquella y los de esta.

A los terratenientes de Elche no nos importaría sacar estas cuentas, siquiera sea, y raro modo, si Riegos de Levante no hubiera tratado y siguiera tratando de que el Estado y los terratenientes le rescatásemos las aguas y sus obras.

que siempre han perjudicado a España, que en el presente caso hay que hacer frente con una potente organización.

Trae a colación el cuento del que se hallaba en el fondo del pozo, que prometió perdonar la vida a su enemigo si lo sacaba de él.

La compañía Riegos de Levante está en un callejón sin salida y quiere arruinarnos también a nosotros. Se dirige a la comisión para que pida al Estado el cumplimiento de todo cuanto esta compañía tiene ofrecido, y que denuncie, tiene el interés de abandonar la zona de Elche para llevar las aguas, a otras partes, perdiendo con esto los campesinos todos los gastos que han invertido en preparar sus tierras, ocasionándoles una gran ruina.

Protesta del abuso del aumento de precio y aconseja nuevamente la unión de todos.

Se le aplaude calurosamente.

D. Joaquín Cruz, habla en nombre de su padre, que se encuentra enfermo, y dice que los cultivos no pueden soportar la escandalosa subida del precio de las aguas y es inútil que el Municipio haga sacrificios para crear la Escuela de Riegos, si el agua no es barata.

Manifiesta que los intereses de los agricultores son tan sagrados como los de la poderosa compañía, y que está equivocada al subir el agua; porque no habrán compradores.

Confía quedará solucionado el asunto en las próximas reuniones porque a todos perjudica.

Se le aplaude efusivamente.

Excmo. Sr. Duque de Béjar, dice que habla a requerimientos de la comisión y que él ni ninguno de sus colonos y arrendatarios no piensan regar al precio de 30 pesetas, mucho menos regarán al actual precio. Cree que se debe estudiar la baja del precio del agua y no será difícil la solución. Es ovacionado al terminar.

Se dá lectura a un trabajo de la Comunidad de Labradores de Alhatera, habiendo asistido a este acto el Presidente y Vice-presidente de la misma.

Y por último, D. José Gómez Brufal, dió lectura a las conclusiones que la comisión organizadora acordó, y que por unanimidad fueron aprobadas. Elevándose éstas al Excmo. Ministro de Fomento.

El Sr. Alcalde dió por terminada la Asamblea que fué un éxito completo.

La Asamblea de Crevillente

En el teatro Chapí, con una concurrencia de más de 2.000 campesinos, y a las 4 de la tarde del mismo domingo 13, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, se llevó a cabo la asamblea organizada para protestar de la subida de los precios del agua, por la Compañía Riegos de Levante.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Vicente Magro, el exalcalde José Magro, Dositeo Climent, José Pascual Urbán y el presbítero Antonio Torregrosa que duramente censuraron a la sociedad Riegos de Levante y abogaron por la unión de todos los campesinos para resolver el actual conflicto.

El Alcohol y el Tabaco por León Tolstoy

Las horribles consecuencias que para el progreso y la felicidad del mundo han acarreado los dos vicios más nefastos y absurdos que, para su desgracia, haya podido concebir y adoptar la extravagancia humana, son estudiados en este libro del gran pensador ruso que convirtió, quizá por única vez en su vida, su pluma de apóstol de la fraternidad universal en látigo fustigador.

Este libro deberían recomendarlo todos, con la satisfacción de que han de agradecernoslo cuantos lo lean. Es tanto como contribuir a disipar las tinieblas que pesan sobre la conciencia del mundo.

Con magnífica portada a tres tintas, reproduciendo un aspecto de la vida sencilla y natural de su autor, precio, 1 Pta.—Pídase a Generación Consciente. Apartado 158 Valencia.

De regreso

Procedente de Algeciras, donde había ido en unión del padre y hermana, ha regresado a ésta nuestro amigo Ginés Vaello, director de nuestro orfeón, dejando fuera de toda gravedad a su hermano José.

Mucho nos alegramos del regreso de tan apreciados amigos, pero aún sentimos mayor satisfacción por las gratas nuevas de que nos son portadores.

Teatros

KURSAAL

La pasada semana actuó con gran éxito la canzonetista Elvira de Amaya, notabilísima artista en su género.

En película hemos visto Manón que aun cuando se ve que ha pasado por la censura y se le ha quitado la parte que pudiera molestar a cierto público, no está mal. Hoy se proyectará La Sobrina del Cura, película de producción española. Mañana debut de Teresita Nacional.

LLORENTE

En este teatro se ha pasado, El Pilluelo de Madrid, una de las películas españolas mejor hecha.

Para hoy: El Rey del Espacio, cinta de truculencias, tiros, puñetazos, etc. y en la semana entrante El Cura de Aldea, película también española, y repetición de Los Niños del Hospicio.

TALMILLA.

Se venden

60 tahullas de tierra de labor divididas en dos trozos situados en el Llanó de San José (carretera de Crevillente).

Darán razón en el ventorrillo de Salvador Torres (Cagón).

La Casa de Socorro

Según noticias nuestro Municipio, tiene acordado instalar la Casa de Socorro en el Hospital, de ser esto cierto nos parece dicho acuerdo un tamaño disparate, no por el benéfico establecimiento, sino por el lugar elegido. Entendemos que dicha Casa de Socorro, se debe establecer en el lugar más céntrico de nuestro población, pues allí es donde podrá utilizarse y no en el punto más extremado del mismo.

¿Nos darán la razón nuestros municipales? Entendemos que si lo meditan bien, sí.

LAS LLUVIAS

No han llegado a tierra las cuatro gotas de agua que han caído y ya nuestras calles se han hecho de todo punto intransitables.

Desde el puente de Canalejas hasta cojer las aceras del barrio, por falta de continuar unos pocos metros de aceras, estará sufriendo

a aquella vecindad en cualquier momento que llueva.

Por la calle de Blás Valero no solamente les es difícil pasar a las personas, sino también a los carruajes, ya hace tiempo que a esta calle se le debió haber puesto una buena calzada. ¿Y la Puerta Morena?... Esta calle sí que nos hace gracia. Se terminará, para agosto...

Este periódico ha sido visado por la censura.

NOTICIAS

La esposa de nuestro amigo Francisco Guilabert, acaba de dar a luz un robusto varón; hallándose la madre y el hijo en perfecto estado.

Enhorabuena.

Felicitamos a nuestro querido amigo el médico D. Jerónimo Sánchez, por el nuevo varón que acaba de dar a luz su distinguida señora.

Procedente de Casablanca, se encuentra en esta D.^a Asunción Martínez, esposa de nuestro suscriptor y amigo Vicente Gilabert.

Ha salido para Madrid, nuestro amigo Juanito García acompañado de su monísima hermana.

Feliz viaje y grata estancia les deseamos en la Villa del oso y el madroño.

De regreso de los baños de Fortuna, saludamos al Presidente de la Unión Patriótica D. Manuel Pascual Urbán, quien se encuentra ya restablecido. Sinceramente le felicitamos.

También nuestro colaborador D. Vicente Sansano Fenoll, está entre nosotros de regreso de los baños de Fortuna. Nos alegramos de su feliz llegada a ésta y del estado normal de salud en que se encuentra.

Nuestro queridísimo amigo el médico D. Antonio Brú, ha regresado de la ciudad de Turia. Nos alegramos tenerle entre sus amigos.

Imprenta de Marcial Torres
Salvador, 22.—ELCHE

ANUNCIOS

Hijos de J. Quiles

FÁBRICA DE PRODUCTOS CERÁMICOS
ALMACENES de

Maderas, Cementos, Cales, Azulejos de todas clases
y todo lo concerniente al ramo de construcción

Despacho: Puerta Morera, 6

Fábrica: Empalme carretera de Santapola y Alicante

Armando Sánchez Peñuela

IMPORTACIÓN DIRECTA
de Correas de Pelo Camello
Alemanas, Cuero y Balata
Uniones, Manómetros, Pirómetros
Engrasadores
Tubos y Mangueras de Goma
Cuero y Lona
Poleas de Acero y Madera
Cogineles
Accesorios para bodegas

Accesorios Industriales

Útiles navales

CARTAGENA

Oficinas y Almacenes: Arriera, 31

Teléfono núm. 9

IMPORTACIÓN DIRECTA
de Lubrificantes, Empaquetaduras
Amiantos
Artículos para Fundación
Gamuzas
y Algodones para limpieza
Sierra-cinta
Herramientas para Fábricas
Minas y Talleres
Manufactura en general de goma

Talleres de Mármoles

— DE —

Juan Bta. Alcaraz

Lápidas y Esculturas

Mármoles para Muebles y Escaleras

Canalejas, 6.-ÉLCHE

Sucursal: Bailén, 21.-ALICANTE

Gran Peluquería

"LA PALOMA"

DE

ANTONIO CERDÁ

Especialidad en los cortes de pelo

para señoras y señoritas

Automovilistas

El mejor taxímetro es el

TAXI BABI

Aprobado por el Estado

Para informes: Estanislao Marial

Dr. Balmis, 2.-ALICANTE

Nueva Relojería

DE

LUIS GOMEZ

CANALEJAS, 59.-ELCHE

Composturas garantizadas.

F. Doló

SASTRE

ELCHE

Consultorio

dedicado exclusivamente al tratamiento de las
enfermedades de PIEL y SECRETAS

a cargo del **Dr. OCA**

AVENIDA GADEA, 14, ALICANTE

Sales y Baeza

Almacén de Maderas

Importación directa del Báltico
y Norte-América

Avenida General Primo de Rivera, 37

ELCHE

Casa central, Alicante:

Calle Belando, 22 y 24

Homeopatía

Curación de toda clase de enfermedades

Dr. Amancio Meseguer

ELCHE

Paseo Francos Rodríguez, 20

Consulta todos los lunes de 3 a 5 de la tarde

Mármoles y Lápidas

En este establecimiento situado en la calle
Canalejas, número 8, a cargo de

Manuel Giner López

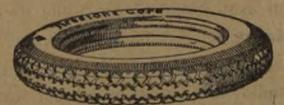
hallará el público diferentes clases de objetos
en mármoles blancos, negros y color
a precios sumamente módicos

Especialidad en lápidas mortuorias con
altos y bajos relieves

No equivocarse: **Canalejas, 8** (al lado
mismo del Estanco) **Elche**

Firestone

La marca que por su calidad
responde a más duración



Banco Internacional
de Industria y Comercio

Capital 30.000.000 de pesetas

CASA CENTRAL: MADRID,

Carrera de San Jerónimo, 43

Telegramas y Telefonemas

BANKINTER

mundo, Seguros de cambios, Transferencias de fondos entre las Sucursales, etc., etc. Apertura de cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses según vencimiento.

Bonos a vencimiento fijo al 4 y medio y 5 por 100 de intereses -- Caja de Ahorros 4 por 100 intereses

SUCURSALES: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Hellín, Huéla, Isla Cristina, Lorca, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda Sevilla, Totana y Yecla

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

AGENCIA DE VIAJES

Cambio de monedas, Cartas de Crédito sobre todas las plazas del

Ideal Room

Esmerado servicio

— EN —

Cafés y Licores

Casa Herrero

Mayor, 34 ALICANTE Apartado 128

Almacén de Curtidos y Artículos para la
Fabricación de Calzado